

ANEXO IV - RESOLUCION GENERAL N° 2.239

(TEXTO SEGUN RESOLUCION GENERAL N° 2.288)

En la ciudad de, a los días del mes de
. de, los Señores:con
domicilio en la calle N°de la ciudad de
., con **(1)**. N°y con C.U.I.T.
.,con domicilio en la
calle N°de la ciudad de,
con **(1)**. N°y con C.U.I.T.
.con domicilio en la calle
. N°de la ciudad de, con **(1)**.
N°y con C.U.I.T., todos socios con
representación legal e integrantes de la sociedad **(2)**.
., con domicilio en la calle
. N°de la ciudad de
.y con C.U.I.T., resuelven unificar
personería a favor de
.con domicilio en la calle N°de la ciudad
de, con **(1)**. N°y con C.U.I.T.
., para que en nombre y representación de la sociedad
actúe como ADMINISTRADOR DE RELACIONES, para la operación de los servicios
informáticos habilitados por la Administración Federal de Ingresos Públicos,
conforme al Artículo 2°, segundo párrafo, de la Resolución General N° 2.239.

Asimismo, se deja constancia que esta autorización podrá quedar sin efecto por la voluntad de ambas partes o de una de ellas, debidamente comunicada en la forma que establezca esa Administración Federal de Ingresos Públicos. De conformidad con lo expuesto, las partes firman al pie.

Por último, declaramos que los datos consignados en la presente, son correctos y completos y que la misma ha sido confeccionada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y aclaración de los socios integrantes de la sociedad:

- (1)** Indicar lo que corresponda (L.E., L.C., D.N.I.).
- (2)** Indicar tipo societario.

NOTA: Corresponderá agregar, de corresponder, los restantes socios que posean representación plural.

